

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "LIMOTRAVEL SERVICIOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de mayo 2014, a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía LIMOTRAVEL SERVICIOS Cía. Ltda., situado en la calle Inglaterra N31-40, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Patricio Eduardo Cadena Floresguerra	180	90,00
Javier Esteban Silva Vinueza	180	90,00
María Teresa Torres Padrón	40	20,00
Total	400	200,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Preside esta sesión la señora María Teresa Torres Padrón, en calidad de presidenta Ad Hoc, y actúa como secretario el señor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

El secretario da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la cual después de deliberar sobre su contenido, lo acepta por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Iguamente el secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad entres lo presentes.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria y Universal concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Presidente somete a consideración de la Junta el acta de la reunión, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

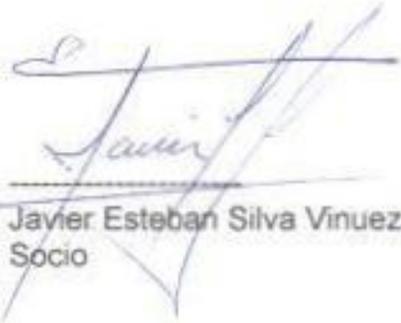
A las 10:00 horas de levanta la sesión.



María Teresa Torres Padrón
Socio - PRESIDENTE AD HOC



Patricio Eduardo Cadena Floresguerra
Socio - SECRETARIO



Javier Esteban Silva Vinuesa
Socio